

margen N° 9 - agosto 1995

La implicancia de la investigación social en la práctica del Trabajo Social

Por Estela Grassi

Estela Grassi. Titular de la Materia Antropología Social II de la Carrera de Trabajo Social (U.B.A.)

Introducción

El presente artículo reconoce múltiples motivaciones: en primer lugar es la expresión organizada y sistemática de mi reiterada preocupación por la contradictoria relación del trabajo social con las ciencias sociales (que son su base de sustención teórica) (Grassi, 1983; 1988; 1989).

Relación contradictoria que dio lugar a las más disparatadas propuestas en la historia reciente de la profesión: desde querer "probar" que el trabajo social era "una ciencia", a pretender su condición de "arte".

Más recientemente, las necesarias reflexiones a que obliga el trabajo docente en un seminario de investigación -1-; y, finalmente, la circunstancia fortuita de haber sido requerida a exponer sobre el tema de la "investigación y el trabajo social" en distintas oportunidades -2-, me obligaron, también, a sistematizar mis reflexiones respecto de tales problemas.

Pero hay dos cuestiones de fondo que en realidad dan sentido a mi preocupación por el desarrollo del campo del trabajo social. Una es de carácter ético y tiene que ver con la participación como docente en la formación de trabajadores sociales: los "problemas de formación" que se expresan como reclamos de manera reiterada, necesariamente me interpelan como tal. -3-

La otra cuestión de fondo es de carácter ideológico: los trabajadores sociales ocupan espacios institucionales estratégicos; en tanto intelectual con pretensión de ser "crítica" no me parece políticamente táctico desestimar la posibilidad de contribuir a construir una práctica profesional también crítica. No adhiero a una pretendida distinción radical entre intelectual crítico / técnico neutro. Uno y otro son, de hecho (y no sólo por opción) un intelectual orgánico.

Sobre este transfondo (donde lo expuesto por último es, en realidad, lo primordial), hay que leer las reflexiones siguientes acerca de la producción de conocimientos y la práctica profesional de los trabajadores sociales. La tesis que voy a desarrollar es la siguiente: en lo concerniente al campo del trabajo social -4-, la investigación (en tanto producción de conocimiento) está implicada en la constitución misma de una práctica profesional relativamente autónoma.

Su fundamentación requiere primero explicitar algunos supuestos básicos respecto de la "construcción del conocimiento en ciencias sociales, pues las históricas oposiciones planteadas entre los trabajadores sociales (teoría/realidad; conocimiento/sentimientos; objetividad/subjetividad, etc.) están lejos de ser originales de este campo, aunque hayan sido potenciadas en su interior. (Danani, 1993)

Se verá en lo que sigue que estas reflexiones quedan fuera de los enfoques positivistas (y neopositivistas en boga), que presuponen una relación de externalidad sujeto-objeto de conocimiento, tanto como de aquellos de carácter subjetivista, que reiteran una histórica complicidad inconsciente con el positivismo, al reemplazar el "dato duro" por lo "sensible" como prueba, pues aceptan acríticamente la validez de la evidencia empírica.

camente el postulado empirista de una realidad inmediata, en este caso accesible por lo "vivencia"; en el otro, por el dato como lo dado.

Asimismo, se apartan de la crítica que relativiza al extremo el discurso teórico, la que hace estéril todo esfuerzo investigativo al reducir éste a la mera transcripción de las voces de los actores.

Ni la teoría social refleja un objeto preconstituido, con independencia del sujeto; ni la subjetividad es esencialidad ahistórica, ni lo real es mera virtualidad. Pero en el propio proceso de conocimiento (de construcción de interpretaciones válidas acerca de "la realidad") se transforma el objeto, por cuanto elementos de las teorías se integran a los esquemas de interpretación (de "la realidad") vigentes en una sociedad.

Parto, entonces, de reconocer al objeto de las ciencias sociales como de una naturaleza propia, lo que obliga a formular metodologías de abordaje adecuadas; pero simultáneamente entiendo que las sociedades humanas y los diversos acontecimientos, procesos y problemas sociales, pueden ser comprendidos y explicados y que estas dos alternativas no son incompatibles, aunque se deriven de tradiciones epistemológicas desarrolladas en oposición.

Es más, creo que en ciencias sociales se puede explicar si se comprende y como señala Paula Montero parafraseando a E. Wolf -"la fuerza de un pensamiento está en su intención de explicar alguna cosa" (Montero, 1991). Sobre estos supuestos básicos, el artículo desarrolla una hipótesis posible para comprender cómo se construyó la "conflictiva relación del trabajo social con la producción de conocimientos" (Danani, 1993).

Y, finalmente, a partir de esclarecer la relación entre teoría, conocimiento cotidiano y experiencia, busco resolver el planteo dualista fuerte en trabajo social, que dicotomiza conocimiento teórico y práctica y que obstruye la consolidación de un campo profesional relativamente autónomo.

Precisar el problema en su generalidad (la relación teoría- realidad; o sujeto-objeto de conocimiento, en las ciencias sociales) y en su particularidad (el conocimiento en la práctica del trabajo social), permite plantear la cuestión de la "investigación y el trabajo social" en unos términos que van más allá de una moda circunstancial o de otra riesgosa pretensión de suplantación del rol, como periódicamente ocurre, fruto de una constitución inacabada del campo, más que de las "crisis" de la profesión.

El lugar del conocimiento en la constitución del campo profesional

Una revisión rápida

El desarrollo del tema obliga a plantearse una pregunta inicial, respecto de la afirmación que compartimos con Danani (la "relación conflictiva del trabajo social con la producción de conocimientos").

La pregunta es por qué, tratándose de un campo profesional cuyo objeto son las diversas manifestaciones del conflicto y la contradicción de relaciones sociales, expresadas (o conceptualizadas) como "problemas sociales", hay, sin embargo, tan poco (o nada) de aporte por parte de los trabajadores sociales, en el conocimiento de su propio objeto. Pero además por qué dentro del campo del trabajo social "se potencian (y al mismo tiempo se resuelven por la vía de la simplificación) las dicotomías características de la confrontación entre paradigmas en las ciencias sociales" (Danani, 1994).

La confrontación entre la "interpretación de la realidad" (la teoría) y lo que se entiende como los datos empíricos", se remonta al momento en que comienzan a cuestionarse los sistemas metafísicos autosuficientes dominantes hasta el siglo XVII (a partir de los cuales la Verdad se revelaba o se de-

ducía) y a plantearse la crítica a las instituciones, basada en una concepción que -inspirada en los avances de las ciencias físico-naturales- llevaba a los filósofos iluministas a sostener que la Razón y la observación, constituyan el medio de descubrimiento de la verdad, y por lo tanto, de "subordinar las instituciones a las necesidades humanas" (Zeitlin, 1986), haciéndolas "racionales" (es decir, adecuando su funcionamiento a las leyes del movimiento universal).

La observación de la realidad y la razón (instrumento para el conocimiento), constituyeron -entonces- los pilares del método (como en las ciencias físico-naturales) para descubrir las leyes del mundo social. Los filósofos iluministas se propusieron la tarea de conocer verdaderamente este mundo, por medio de un método objetivo. El contexto de crítica y ruptura con el pensamiento de los siglos precedentes y los avances de las ciencias de la naturaleza, explican el modelo y la fe puesta en la empiria (la observación). (Zeitlin, 1986).

Este proceso de ruptura con el pensamiento religioso, no es ajeno para comprender la historia de las formas de acción social: la evolución de la filantropía desde el siglo XVIII se articula a este proceso, en tanto su práctica rompe con la modalidad típica de la caridad cristiana (basada en el mandato de la Fe) y se propone como una acción dirigida a orientar comportamientos "racionales", en base a "diagnósticos" sobre la sociedad, las instituciones, la vida familiar, etc.

En la acción de los filántropos se advierte una constante búsqueda de eficiencia y de economía de recursos y permanentes reelaboraciones de las estrategias políticas, sobre la base de la evaluación de las propias acciones. Las instituciones asilares devinieron, en este marco, en verdaderos "laboratorios de observación" de las conductas. (Donzelot, 1979).

Se trató -entonces- de una acción "coherente" con lo que se iba definiendo como posibilidad del conocimiento de la sociedad, en pugna con aquellos sistemas metafísicos; no había activismo ciego, sino propuestas de intervención fundadas en "el estado del conocimiento y del método" por entonces.

Pero si las ciencias sociales se fueron definiendo como tales a partir de esta ruptura y evolucionando en el sentido de una complejización de su cuerpo teórico y metodológico (en cuyo interior la "tensión teoría / empiria" se manifestaba en la confrontación entre paradigmas), en lo que se constituye como el campo de la "asistencia social" (hacia finales del siglo XIX), la cuestión no está presente como confrontación interna, en la medida en que ésta no se desarrolla articulada a las ciencias sociales, sino en estrecha vinculación con la medicina, la psiquiatría y el derecho.

A partir de allí, la asistencia social define su intervención como la puesta en "práctica" de los principios y normas derivadas de aquellas disciplinas y dirigidas a ajustar los comportamientos (individuales y familiares) a una normalidad predefinida desde estos campos.

Mujeres munidas de estos principios tuvieron a su cargo la difícil tarea de normatización, normalización, control y policiamiento de individuos y familias, sostenida en una visión naturalizada y acrítica de las relaciones e instituciones sociales. (Donzelot, 1979).

De más está recordar que el proceso de constitución del campo de la asistencia y el trabajo social ha tenido particularidades en los diversos países y, en buena medida, el trabajo social norteamericano se alejó de este paradigma, al mantener una vinculación más estrecha con las ciencias sociales y humanas (el psicoanálisis y las teorías funcionalistas), dando lugar a una profesión de mayor autonomía, de lo que es un buen ejemplo el clásico "Social Diagnosis" de Mary Richmond. -5-

a.

En el caso de la Argentina, el campo de la asistencia social profesionalizada se estructuró de la mano de los médicos filántropos (Alayón, 1992; Grassi, 1989) y con una fuerte división del trabajo en su interior: aquéllos (varones del campo de la medicina higienista) eran los portadores del saber "científico", de donde derivaban los modos de acción correcta; las visitadoras y asistentes sociales, instrumentadas por éstos, debían llevar a la práctica las ta-

reas pre-establecidas. -6- -7-

De alguna manera, aquella tensión clásica teoría / empiria (expresada en el trabajo social como la dicotomía "pensada" teoría / práctica) se materializó en esta "división del trabajo" en el interior del campo profesional.

Materialización que se impuso -también- cuando la profesión inició su despegue de los campos médico y jurídico y se acercó a las ciencias sociales, como consecuencia de nuevas demandas planteadas por el modelo político económico desarrollista, ya en los años 60, que derivó en la creación de un Instituto de Servicio Social que contó con el asesoramiento técnico de Naciones Unidas, fuera de las Carreras existentes en la Universidad.

La "división del trabajo" volvió a reiterarse, ahora con otros "productores de conocimiento" (los técnicos de las agencias internacionales) y nuevas funciones a ser ejecutadas (las propias de un "agente de cambio"). Esto se reiteró simultáneamente a la significativa incorporación de varones a la profesión (vía dicho Instituto), como consecuencia de una política explícita de sus inspiradores y de la definición de un perfil profesional que se alejaba de la imagen de mujer entregada a la caridad y al amor, para hacer pie en un técnico con protagonismo a nivel de los procesos de cambio en las comunidades.

No obstante, estas nuevas condiciones dieron lugar al Movimiento de Reconceptualización local, desde el cual se produjeron las primeras manifestaciones en dirección a redefinir el objeto del trabajo social, desde dentro mismo del campo profesional.

b.

A aquel origen fuertemente marcado por esta división del trabajo, hay que sumar la marginación de la formación de los/as asistentes y trabajadores sociales de los centros académicos de las ciencias sociales -8-, como otra manifestación (y reforzamiento) de esta separación; a su vez la proliferación (que aún se mantiene) de institutos terciarios de formación y titulación, alejados de ámbitos de producción de conocimiento, también condicionan la estrategia de reproducción del campo, en dirección del activismo.

Aunque en diferentes momentos de la historia de la profesión se fueron dando distintos niveles de acercamientos con las ciencias sociales, éste estuvo "marcado" por este rasgo básico de la dicotomización de la práctica -9- de los trabajadores sociales.

Tanto en el período ""desarrollista" de la profesión (cuando se produce una primera gran ruptura con el modelo "tradicional" de la asistencia social) como durante el auge del movimiento de reconceptualización, puede afirmarse que por lo menos un sector de los profesionales -que definieron líneas internas claramente identificables- apuntaron a contextuar su quehacer en el marco de procesos históricos de los que dan cuenta las ciencias sociales. No obstante, aún en condiciones potencialmente más productivas, la concepción dicotómica de la realidad (a nivel del pensamiento) y la "división del trabajo", como manifestación, condicionaron este acercamiento, a pesar de que en ambos casos, la crítica social y la crítica del rol fueran rasgos definitorios.

Ya hice referencia al rol de agentes de cambio a nivel de la comunidad demandado al trabajador social en el marco de la política desarrollista. Entonces eran comunes los "manuales para trabajadores sociales", de "texto sencillo", con el objetivo de instrumentar a éstos en su acción.

Con el Movimiento de Reconceptualización los trabajadores sociales de esta corriente asumieron para sí -de la manera más activa a lo largo de su historia- la tarea de conceptualizar tanto el objeto de su intervención como su práctica.

El marco general de la reconceptualización estuvo dado por:

- una fuerte politización de la sociedad en general;
- el desarrollo de corrientes críticas en las ciencias sociales, fundamentalmente de inspiración marxista o de lo que se denominó en nuestro país el "pensamiento nacional" (en el que se hicieron confluir categorías marxistas con el ideario peronista); y
- el establecimiento de una relación más estrecha de estas corrientes con la práctica política.

Paradójicamente, estas circunstancias -de hecho movilizadoras de los cambios en el interior de la profesión- al combinarse con aquella tradición de activismo, no dieron lugar a la consolidación de una corriente crítica teóricamente sólida dentro de la profesión.

Tales tendencias se expresaron, por el contrario, en la subsunción de la práctica profesional "reconceptualizada" con el compromiso militante; la débil (por joven) formación teórica de los trabajadores sociales reconceptualizados los llevó a asumir como bandera el postulado de que la "vivencia sensible" es fuente y corroboración de todo conocimiento y manifestación de lo real sin mediaciones; y a confundir la noción de "praxis" con las acciones comunitarias propuestas como modelo de práctica profesional. El resultado fue que no se logró problematizar el viejo conflicto teoría / acción en la práctica de los trabajadores sociales, sino que la combinación de estas condiciones favoreció nuevamente la dicotomización.

En este marco, la "investigación-acción" y la "investigación participante" -entendidas como modelo del compromiso vivencial y como medio de recuperar una verdad esencial contenida en el saber del "pueblo"- fueron asumidas por los trabajadores sociales como metodologías propias de su práctica y como "vanguardia metodológica".

De ahí, éstos devinieron en "vanguardistas" de la investigación por esta vía, que se pretendió enfrentada al "teoricismo" de los "investigadores tradicionales", suponiéndose a la teoría como mera formaización sin sustento empírico y a la investigación social en general (de cualquier orientación teórico- epistemológica) como "tradicional". Complicidad no deseada con el empirismo positivista, al que simultáneamente se acusaba de todas las desviaciones de la teoría social.

El advenimiento de la dictadura militar en el país (en 1976) bloqueó finalmente un eventual desarrollo crítico del movimiento de reconceptualización y diluyó su potencialidad; y el reinicio del debate (ya en democracia) se dio a partir de ésta y otras tantas dicotomías. (Danani, 1993 y 1994; Grassi, 1988)

Creo que sólo a condición de empezar seriamente a poner en cuestión las confusiones y simplificaciones que estructuran el campo profesional de los trabajadores sociales, respecto de la producción de conocimiento, se podrá realmente repensar la práctica del trabajo social como práctica profesional y no como pura actividad. Hasta ahora, como analiza con propiedad Danani: "... se optó por los 'fenómenos', renunciando a conocer sus fundamentos, con lo cual la práctica devino 'actividad' y la intervención, pragmatismo. "... la práctica fue concebida, en el ejercicio profesional, como puro 'hacer' y el mandato de la intervención se tornó en una 'alianza' con la realidad inmediata, frente a la cual no hay duda 'auténtica', sino convocatoria a la modificación, con independencia de su sentido". (Danani, 1994)

Estas son cuestiones que todavía deben debatirse en el trabajo social, más cuando, como advierte Teresa Matus, parece haber un "...uso acentuado de una oposición del concepto de razón con 'lo otro' que sería la emoción. De allí que exista una amplia literatura, talleres, asignaturas, formas de supervisión y seminarios destinados a conocer cómo es que cada trabajador social 'siente'." (Matus, 1992).

Y antes, también, de hacer de la investigación social otra moda pasajera, vía de escape (no de comprensión y explicación) de los procesos históricos que son el marco de análisis de su intervención.

El problema de la construcción del objeto

Hay otra particularidad de la relación entre trabajo social e investigación, que tiene que ver con "el objeto". Lo que define al trabajo social es que su objeto es, primero (en términos lógicos, no temporales) objeto de intervención, en tanto que su práctica está explícitamente dirigida a producir alguna modificación en la situación problemática puntual en relación a la cual es llamado a actuar. -10-

Y su objeto de intervención inmediato o empírico son aquellas situaciones puntuales en las que están involucrados actores diversos y que se enmarcan en lo que -en un plano más abstracto- una sociedad (o un sector de ella con capacidad de hacer hegemónico su criterio) define como problemas sociales. Esta es su especificidad, a partir de la cual se define su profesionalidad y recorta su campo.

Poner en claro esta especificidad, es ineludible para plantear la cuestión de la investigación en el trabajo social, evitando transformar el tema en una moda pasajera, en la búsqueda de un "nuevo rol" socialmente valorado (como remedio al "malestar" que acompaña a buena parte del ejercicio profesional) y -entonces- querer transformar a los trabajadores sociales en investigadores.

Entiendo que el problema se plantea a la inversa: la investigación necesariamente debe estar implicada en el campo del trabajo social, como constitutiva de su práctica (y esto no quiere decir que cada trabajador social haga investigación en su trabajo cotidiano o que los trabajadores sociales devengen todos investigadores); pero ese trabajo cotidiano debe ser la manifestación y el ejercicio de una práctica profesional, colectivamente constituida como tal.

Y esto tiene como requisito previo la posibilidad de construcción autónoma de aquello en relación a lo cual se interviene, es decir, del objeto. Construcción autónoma no quiere decir con independencia o al margen de los procesos sociales por los cuales se definen aquellos problemas, sino su problematización, como forma de hacer de la intervención una práctica profesional orientada por las categorías -11- con las que un tal campo profesional define activamente los problemas en relación a los cuales su profesionalidad misma se define y legitima. Una práctica profesional no puede reclamar autonomía si su intervención está guiada por los "supuestos implícitos" -12- contenidos en la definición ya dada. -13-

Podemos poner en paralelo este problema, con la preocupación de Bourdieu por el oficio del sociólogo: "la primera urgencia [...] será tomar por objeto el trabajo colectivo de construcción del objeto preconstruido" (Bourdieu, 1989)

Desde este punto de vista, la investigación deviene en un elemento inescindible, en un requisito de constitución de una práctica profesional, entendiendo entonces por tal, el dominio, la apropiación y la aprehensión del propio quehacer.

Citando nuevamente a Danani, se trata del desarrollo de "la capacidad de dominio sobre nuestras condiciones de trabajo (como) parte del tránsito de la heteronomía a la autonomía". (Danani, 1994)

Ahora bien, los problemas sociales (de vivienda, de alimentación, de salud, de violencia, de marginalidad, etc....) no son, a-priori, "problemas de investigación", como no son por sí "problemas sociales", sino a partir de haber sido constituidos como tales y de ello depende el reconocimiento y la constitución de situaciones puntuales (que son, mayormente, el objeto inmediato de intervención de los trabajadores sociales) como situaciones problemáticas que demandan acciones acordes con la definición adoptada del problema que las enmarca -14-.

El objeto del trabajo social es, entonces, un objeto histórico y disputado en su definición. -15-

De ahí que la práctica profesional (en el sentido de "dominio del propio quehacer") implica en primer lugar, la desnaturalización del objeto (el o los problemas puntuales) y su reconstrucción como objeto de la práctica. Y parte del proceso de esta reconstrucción crítica (reconocimiento de su historicidad y de los sentidos que conlleva su definición), es constituirlo como un objeto de conocimiento.

Y esto no es un "segundo paso" en un supuesto proceso lineal de complejización: está necesariamente implícito en la construcción del objeto de la práctica profesional, porque no hay tal objeto de la práctica profesional, si no se constituye simultáneamente como objeto de conocimiento.

Sin esta desnaturalización (problemática) no hay "dominio del propio quehacer", sino un hacer aquello, dónde, cuándo y cómo se define enteramente desde fuera del campo.

Problematizar el "problema" que viene dado al trabajo social (para constituirlo en el objeto de la práctica profesional), quiere decir formularse preguntas, buscar las múltiples definiciones y reconocer los sujetos de éstas y los argumentos que sostienen (explícitos o implícitos), buscar relaciones entre fenómenos, etc. a partir de los cuales un acontecimiento o conjunto de acontecimientos deviene "problema" que demanda algún tipo de intervención (o solución). E implica redefinirlo -16-

Sólo en esta dirección puede constituirse la relativa autonomía de un campo profesional -17-.

De ahí que la investigación (producción de conocimiento) para el trabajo social no es sólo una herramienta en el proceso de intervención, sino que se inscribe en la posibilidad misma de constituir la práctica profesional. Por eso, la problematización de situaciones que no conducen de manera inmediata a un diagnóstico para la acción, no sólo no están vedadas a los trabajadores sociales, sino que constituyen una apuesta estratégica en dirección a sustentar una práctica crítica. En el mismo sentido, el propio proceso de intervención puede devenir en objeto de investigación.

Cada uno de estos tipos de investigación corresponden a niveles diferentes, con objetivos e intereses distintos, pero igualmente legítimos.

"El arte, en ciencias sociales, está sin duda en ser capaz de poner en juego "cuestiones teóricas" muy importantes, respecto a objetos "empíricos" muy precisos, frecuentemente menores en apariencia [...]

Lo que cuenta, en realidad, es la construcción del objeto, y la eficacia de un método de pensar nunca se manifiesta tan bien, como en su capacidad de constituir objetos socialmente insignificantes en objetos científicos o reconstruir [...] objetos socialmente importantes, aprehendidos desde un ángulo imprevisto..." (Bourdieu, 1989)

Experiencia o práctica profesional

Ahora bien, acordé antes con Danani que el trabajo social ha tenido una reacción conflictiva con el conocimiento, del cual la teoría es la expresión sistemática. Esta conflictividad se expresa, entre otras cuestiones, en que se ha llevado al extremo una forma dicotómica de pensar la actualidad, que separa radicalmente, realidad / teoría; discurso / acción; etc. Pretendo cuestionar primero esta dualización, para poder avanzar en la idea de la implicancia de la investigación (producción de conocimientos) en la práctica profesional.

Es posible hacer una primera afirmación: la teoría es una interpretación (fundada) de la realidad. Es decir, un cuerpo coherente de supuestos y conceptos fundamentales que inspiran observaciones e hipótesis pertinentes de los fenómenos.

Simultáneamente, se puede afirmar que lo que definimos como realidad, es siempre una expresión mediatisada de la misma, por esquemas de percepción e interpretación históricamente construidos. Dicho de otro modo: lo que afirmamos que es la realidad, es necesariamente aquello que

pensamos que es la realidad, porque no hay realidad accesible para el sujeto humano, sino por medio de sus propias construcciones mentales.

Y esto vale también para el mundo físico-natural, por lo que las ciencias correspondientes son igualmente apriorística: los modelos teóricos, las hipótesis, las clasificaciones y conceptos, son aprendidas por los especialistas, socializados en un campo determinado, que desde ahí pueden hacer avanzar la investigación, cuestionar un paradigma, etc. (Alexander, 1991).

Si la teoría es (también) interpretación de ésta, hasta aquí -tal como otras interpretaciones posibles: las ideologías, el conocimiento corriente- "la teoría social no es una cosa extraña y externa a los sujetos" (Castañeda, 1987), sino también, mediación de la realidad.

¿Cuál es, entonces, la particularidad de la teoría (o del conocimiento construido en el marco de la ciencia)? La teoría pretende ser una interpretación válida de los fenómenos y de los procesos sociales que éstos expresan; es decir, de aquello que trasciende lo inmediato, lo evidente, lo concreto sensible, para ubicarlos en estructuras históricas. Es decir, en aquel entramado de relaciones sociales y de prácticas de los actores.

De ahí que la teoría es una interpretación reflexiva, una "acción del pensamiento que se organiza a sí mismo en relación con la realidad" (Prada, 1987); es decir, "del fundamento de los fenómenos", no sólo de sus formas, inmediatamente perceptibles (Danani, 1994).

Por eso la teoría está obligada a explicitar y validar sus supuestos y sus proposiciones sobre la realidad. Esto nos coloca en el plano epistemológico, en el cual hay que discutir acerca de los criterios de validación del conocimiento en ciencias sociales.

No pretendo entrar en este plano, sino sólo para aludir -por necesidad de la argumentación- a lo que NO puede ser un criterio de validación de la teoría social.

Sólo como referencia general, conviene recordar que, desde una perspectiva positivista la validación se da por contrastación con observaciones empíricas o experimentales.

En cambio, desde lo que algunos autores definen como pospositivismo (Alexander, 1991), la distinción teoría / dato empírico es analítica, no ontológica; tales datos se construyen analíticamente y se sustentan en aquellos cuerpos teóricos que consideramos que poseen mayor certeza por "su coherencia lógica, amplitud de visión, perspicacia interpretativa, relevancia valorativa, fuerza retórica y consistencia argumentativa" (Alexander, 1991).

La validación depende, entonces, del consenso intersubjetivo acerca de "cómo debe llegarse a la verdad y en qué consiste ésta" (Alexander, 1991) y la puesta en cuestión de una teoría implica el debate acerca de sus presupuestos fundamentales.

La validación es dependiente, entonces, de "los efectos de la crítica mutua entre los miembros de la comunidad" científica y del debate acerca "de las pruebas y de la estructura lógica de los argumentos" (Giddens, 1993).

Afirmamos antes que el acceso del sujeto a su mundo (la realidad) es siempre un acceso mediado por esquemas de percepción e interpretación y que éstos, a su vez, son históricamente construidos.

Esto es, tales interpretaciones no son pura subjetividad, no expresan una esencialidad del sujeto (particular o colectivo), sino que son la expresión subjetivada de estructuras históricas de percepción y ordenamiento de la realidad, simultáneamente construidas por la propia acción de representación y ordenamiento (categorización) del mundo por parte de sujetos diferencialmente ubicados (y también categorizados) en esas estructuras; y capaces de construir categorías y ordenamientos alternativos, como quedó visto al hacer referencia a los problemas sociales.

Estos esquemas (constitutivos de toda acción humana), conforman a su vez nuestro conocimiento cotidiano de aquellas porciones de la realidad que nos involucran, que forman parte de nuestra

experiencia (realidad experimentada), que se constituye en aquel ordenamiento que (reitero, aún a riesgo de ser redundante) también construimos en el curso de esa experiencia.

Tal experiencia es el modo en que vivimos la realidad, (una parte de ella) mediatizada socialmente; y esos esquemas interpretativos con que nos manejamos en la experiencia de nuestra vida cotidiana, conforman un conocimiento inmediato no teórico (aunque en él integremos cada vez más elementos de teorías de diferentes campos científicos), cuya veracidad se deriva de su eficacia en la resolución de problemas cotidianos, no de la puesta en cuestión de sus supuestos teóricos o filosóficos ni de los caminos seguidos para alcanzarlo. -18-

Como dice A. Heller (1977), "en nuestra vida cotidiana verdadero y correcto [...] coinciden. [...] si mis cogniciones sobre un instrumento bastan para manejarlo correctamente [...] son verdaderas; si mis cogniciones sobre la sociedad bastan para moverme adecuadamente, también son verdaderas". -19-

A partir de esta distinción entre conocimiento cotidiano / conocimiento teórico y experiencia, puede resolverse el planteo dualista en el trabajo social y, al mismo tiempo, puede repensarse el lugar desde dónde constituir una práctica profesional.

Lo que estoy insinuando es que la práctica profesional de los trabajadores sociales, permaneció en el nivel de la experiencia -20-: es decir, de la acción sostenida en el conocimiento inmediato, cuyo criterio de validez parafraseando a Heller (1977), es el "éxito de la acción" en la resolución de un problema inmediato.

Al mismo tiempo, los esquemas de percepción e interpretación (intrínsecos a toda acción humana y, consecuentemente, intrínsecos también en la experiencia de los trabajadores sociales) se asimilaron (acríticamente) a teoría y ésta a realidad (por asimilación, también acrítica, de aquellos postulados positivistas) y las acciones respectivas, a práctica profesional.

Al mismo tiempo, ese conocimiento inmediato, cotidiano y práctico de los trabajadores sociales (que, efectivamente, ha integrado elementos de las teorías contenidas en las currículas de su formación), y su experiencia de intervención cotidiana, han devenido en criterio de validación del conocimiento teórico -21-

Esta reacción de externalidad teoría / realidad, llevó también a que se tenga la expectativa de que toda conceptualización teórica tenga que coincidir "bis a bis" con las manifestaciones de los más variados fenómenos y con las interpretaciones cotidianas de los mismos o con el conocimiento cotidiano y práctico de los sujetos con los que interactúan los trabajadores sociales, en la presunción de que éstos son la manifestación de la realidad.

Presunción que bloquea la constitución de esas expresiones en objeto de conocimiento.

Es decir, que bloquea la posibilidad de autonomizar la propia práctica de aquello que se impone, entonces, como lo ya constituido.

Es esta misma relación de externalidad la que está en la base de las "crisis" de alumnos o profesionales, cuando se plantea que la "formación recibida es muy teórica": lo que está implícito en esta afirmación, es que esa teoría (o teorías, que no se entienden como marcos interpretativos posibles y por lo tanto sometidos a crítica acerca de su validez, sino asimiladas a-priori a lo real) es inválida, porque no cubre el requisito de "reflejar" los problemas cotidianos o no aporta los conocimientos a los cuáles "echar mano" de manera inmediata para "aplicarlos" a la solución de un problema dado. Obviamente, está implícito también, la "ilusión de la transparencia", de que es posible "ir a las cosas mismas" (Bourdieu, 1989). No se ponen en cuestión ni los supuestos de las teorías, ni los supuestos a partir de los cuales se define un problema y se actúa en consecuencia -22-.

Es que, finalmente, los elementos de teorías se asimilan en la forma de conocimiento cotidiano y -por lo tanto- se invalidan en la acción, cuando no culminan en el éxito inmediato.

En síntesis, sostengo que buena parte de la problemática de las crisis y frustraciones -clásicas ya en el trabajo social- tienen que ver con un proceso inacabado que requiere pasar de la experiencia de intervención, a la constitución de una práctica profesional, la que por definición está necesitada de problematizar sus propios supuestos, sus proposiciones, su instrumental y que -por definición también- construye (y transforma) su objeto en relación a la realidad. De esta capacidad de construir / transformar el objeto depende su autonomía como campo profesional.

Sin esa capacidad, se acepta como dado un objeto preconstituido (en ese trabajoso esfuerzo colectivo, al que refiere Bourdieu: no hay entonces autonomía de la profesión).

Esto implica superar el planteo bien-intencionado pero ineficaz (por tautológico), de la "búsqueda de articulación teoría / práctica". Este se mantiene en un marco dualista de interpretación, porque presupone ámbitos que deben hacerse coincidir, como en un calco, a partir de lo cual "la intervención en la realidad" sería más eficiente porque se tendría "más a mano lo que corresponde hacer ante cada fenómeno que se presenta".

Es posible lograr mayor eficiencia en las acciones, sin por ello constituir una práctica profesional: esto es, una práctica autónoma. Porque la "eficiencia" es, también, un concepto construido que supone un conjunto de presupuestos implícitos que merecen problematizarse.

Es desde esta preocupación que la cuestión de la investigación (que es el medio de producción de conocimiento) cobra verdaderamente sentido. No como excepcionalidad, no como una actividad complementaria, como "hobby" de algunos o como medio de lograr un status diferente, sino como proceso implícito de la práctica profesional.

Y esto no significa -insisto- que cada trabajador social deba ser un investigador, sino un profesional que opera a partir de un instrumental producido colectivamente y socializado en el marco de un campo autónomamente constituido.

Porque, como dice Bourdieu, se trata, ante todo, de un "método de pensar".

Notas

-1- Me refiero al Seminario-Taller para la Elaboración del Proyecto de Investigación, que desarrollamos en la Carrera de Trabajo Social de la Universidad de Buenos Aires. El mismo está a cargo del Equipo de Cátedra de 1a Materia Antropología Social II de la Carrera de Trabajo Social de la que soy su Titular, y que integran además, las profesoras Ana Domínguez Mon y Silvana Campanini y la Ayudante Alumna María Carman. Del equipo del Seminario aludido forma parte también la alumna de la carrera y (como Carman) becaria de investigación de la UBA, Stella Cabral. Su objetivo práctico es facilitar la elaboración de proyectos de investigación que purdan ser presentados a los llamados anuales a concurso de becas de investigación de la UBA. El objetivo estratégico es, obviamente, incentivar la formación de investigadores en el campo del trabajo social. Como se desprende, la rica participación de este equipo en el trabajo de Seminario interno y con los alumnos, alimenta las ideas aquí contenidas.

-2- Me refiero al Panel sobre "La investigación en el Trabajo Social", organizado por la Secretaría de Investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de La Matanza en julio de 1994, la conferencia a mi cargo estuvo referida al tema de este artículo

-3- Suelo escuchar, con cierta desazón, que se reiteran reelamos que hace más de 20 años hacíamos quienes entonces éramos alumnos y advertíamos que no es la formalidad del título profesional lo que acredita al desempeño profesional. Entonces recibíamos por respuesta un reproche: "quieren recetas", con lo que la crítica quedaba neutralizada. Hoy existe la posibilidad del debate, pero exige

el compromiso de todos con una dedicación seria al estudio.

-4- En Bourdieu, el campo es "un espacio social de relaciones objetivas [...] entre las posiciones ocupadas por los agentes que determinan la forma de tales interacciones". ..."Siempre que se instituye uno de estos universos relativamente autónomos -el campo artístico, el campo científico o esta o aquella de sus especificaciones- el proceso histórico ahí instaurado desempeña el mismo papel abstractor de la quinta-esencia [del campo]. De ahí que el análisis de la historia del campo es, en sí misma, la única forma legítima de análisis de esa esencia".

[Nota del autor en este punto]: "Así, el análisis de la actitud estética pura, que derecho, de la historia historia social de la ciencia".

.. "La teoría general de la economía de los campos permite describir y definir la forma específica de que se revisten, en cada campo, los mecanismos y los conceptos más generales (capital, poder) evitando así todas las especies de reduccionismos..." [de una nota del autor en este punto]: ..."las estrategias de las operaciones [de los agentes del campo] dependen de su posición en el campo de producción, quiere decir, de la estructura de distribución del capital específico..." (Bourdieu, 1989)

-5- Resulta acertada la observación de Danani acerca de que el protestantismo predominante en ese país puede constituir un marco de referencia respecto de la particularidad en la constitución del campo del trabajo social en Estados Unidos.

-6- "En 1924 se implementó el primer curso de Visitadoras de Higiene Social en la Carrera de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires. Este estaba dirigido a mujeres, para desempeñarse como 'auxiliares médicos' ocupándose de 'las minucias para las cuales el médico no tiene tiempo', difundiendo las normas de higiene y prevención de enfermedades transmisibles; pero además, debiendo enseñar el orden y la economía doméstica". [Entre otros, un objetivo explícito era evitar] 'la improvisación y la falta de orientación científica (que) pueden esterilizar los más generosos impulsos'. "...en 1939 se fundó la Escuela de Servicio Social del Museo Social Argentino [...] En versión de uno de sus fundadores, [debía formar] 'un profesional capaz de comprender la diversidad de factores que actúan sobre la vida humana para llevarla por senda equivocada'". (Grassi, 1989).

-7- Lo que constituyó la línea de la asistencia social para-jurídica, se expresó en la Escuela de Asistentes de Menores y Asistentes Penales, creada en 1941 en el Patronato de Recluidas y Liberas. Esta Escuela pasó a depender de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires en 1946, como Escuela de Asistentes Sociales. (Alayón, 1992)

-8- Esta situación no ha sido idéntica en el resto del país: en las Universidades más jóvenes, la Carrera se integró a las Facultades de Humanidades y Ciencias Sociales (como es el caso de la Universidad Nacional de Misiones) o de Ciencias Políticas (Universidad Nacional de Rosario), por citar sólo algunos ejemplos. Sin embargo, han proliferado también escuelas e institutos de nivel terciario, sin articulación con centros académicos.

En el caso de la Escuela de Asistentes Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires, permaneció en la órbita de la Facultad de Derecho hasta 1985, año en que por presión del movimiento estudiantil, en el marco del reciente reingreso a la vida democrática, pasó a depender directamente del Rectorado de la Universidad para, finalmente, pasar a formar parte de la actual Facultad de Ciencias Sociales como Carrera de Trabajo Social.

-9- Como se verá, no uso el término práctica con el sentido de cuasi "actividad material" y al mismo tiempo "pura", que tiene para los trabajadores sociales; la que podría separarse, así, de los significados y categorías teóricas o ideológicas, que se entienden ubicadas en otro plano. Concepción que fue llevada al paroxismo en aquella idea del "método sin método", inspirada en los escritos del antropólogo mexicano Manuel Zabala, cuyas propuestas para el trabajo social publicaba en Buenos Aires la editorial ECRO, en los años 70; y en la proposición del "acercamiento sensible a la realidad" como etapa fija de una serie de pasos sucesivos y rígidos de la metodología, que Lima y Rodríguez (1983) criticaron luego con propiedad. Entiendo el término práctica, en principio, como todo hacer humano, en cualquier ámbito constituido como espacio social de acción (como "campo de producción", para especificarlo en los términos de Bourdieu, ya citados).

Toda práctica humana es, simultáneamente, material y simbólica. Sus particularidades refieren, a la vez, a las especificidades del campo. De ahí que pueda hablarse de: la práctica política, práctica investigativa, la práctica sindical, la práctica médica, etc. Y cada una de éstas lo es como unidad (compleja y heterogénea) que resulta de las interacciones de los agentes que ocupan posiciones diversas (de hegemonía, de poder, de subordinación, etc en la estructura de relaciones del campo). Respecto de la práctica de los trabajadores sociales, desarrollo en lo que sigue cuál es -según entiendo- su particularidad y cuáles son las limitaciones en la constitución de una práctica profesional autónoma.

-10- Conviene enfatizar, entonces, que la noción de "intervención" no tiene de antemano un sentido policíaco.

-11- Danani (1994-b) hizo un original análisis acerca de la burocratización y la rutinización de la tarea, en su presentación en el Panel sobre la investigación en Trabajo Social, en el Encuentro sobre Presente y Futuro de la Investigación Social, realizado en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de La Matanza, en julio de 1994.

-12- Al respecto, ver el desarrollo más detallado que hace Parisi (1993).

-13- Aunque las comparaciones suelen ser odiosas, a veces pueden resultar ilustrativas, si no se pretende asimilar un caso al otro: el ejercicio de la medicina es un ejercicio profesional; eso no conduce a que todos y cada uno de los miembros de este campo (los médicos) sean investigadores ellos mismos o que en su práctica cotidiana (en el consultorio, en el hospital o en la sala) hagan investigación. Pero la práctica médica es una práctica profesional y la de cada médico en particular, es expresión de aquélla, colectivamente constituida y reconocida como práctica científica; esto es, sustentada en la investigación en áreas diversas que atañen al campo: biología, farmacología, tecnología médica, etc)

-14- Dicho en términos prácticos: sólo si la vivienda (por tomar un ejemplo cualquiera) es socialmente reconocida como un derecho, no únicamente como una necesidad, el Estado (instituciones ad hoc) podrá ser interpelado como garante del mismo y entonces, el desalojo de la familia Fernández requerirá atención pública y dará lugar a acciones legales, asistenciales, que serán encaradas por aquellos a quienes legítimamente se les reconoce incumbencia en el caso (entre ellos, los trabajadores sociales).

-15- Por eso digo antes que se trata de problemas que una sociedad define como tal, a partir de la

capacidad de un sector o grupo de hacer hegemónico sus criterios y argumentos. La constitución de determinadas situaciones como "problemas sociales". o a la inversa, la desproblematización" de otras, implica confrontaciones y luchas ideológicas por significar los mismos. La violencia doméstica, es por ejemplo, una cuestión recientemente instituida como tal (como violencia, y por tanto como problema que interpela a instituciones públicas). Y esto es el resultado de las luchas feministas por los derechos iguales de las mujeres. Hasta no hace mucho tiempo -y aún hoy para buena parte de la sociedad- esto era una "cuestión privada" y parte del derecho del marido sobre su esposa. Cuestión similar ocurre con los niños: el castigo físico puede ser un "correctivo" o un "abuso", depende del criterio que se imponga, de donde -a su vez- se definirá o no una problemática social. Que la vivienda, la salud, la educación, etc., sean definidas como derechos o mercancías, tiene que ver también con la problematización o desproblematización del acceso a los mismos.

-16- Obviamente, la cuestión de "problematizar el problema que viene dado", pensada aquí en relación al trabajo social, es también -cada vez más- estratégica para la construcción de una ciencia social crítica, en la medida en que viene haciéndose hegemónico un discurso "pragmático" según el cual la investigación que no tiene esta finalidad inmediata es "ineficiente": el mismo Ministro Cavallo, en su pretensión de descalificar a los investigadores del CONICET (que por otra parte, en su mayoría también pertenecen a la Universidad pública) se puso él mismo como ejemplo del técnico eficiente: dijo que no perdió tiempo en Harvard investigando cuestiones de teoría económica, sino en cómo resolver cuestiones puntuales. Obviamente, el Ministro esconde su compromiso apriori con los supuestos a partir de los cuáles se construyen y resuelven esos problemas puntuales, detrás de un modelo imperialista de ciencia.

-17- No me resisto a la cita de Bourdieu (1989). "Construir el objeto supone también que se tiene, frente a los hechos, una postura activa y sistemática para romper con la pasividad empirista, que no hace sino ratificar las preconstrucciones del sentido común, no se trata de proponer grandes construcciones teóricas vacías [...] se trata de interrogar sistemáticamente el caso particular..."

..."Muchos de los objetos reconocidos por la ciencia social no son otra cosa que problemas sociales que entraron de contrabando en la sociología: pobreza, delincuencia, juventud, educación, ocio, deporte, etc [y] las mismas variarían junto a las fluctuaciones de la conciencia social del momento".

..."Uno de los instrumentos más poderosos de la ruptura (con el problema como dado), es la historia social de los problemas, de los objetos y de los instrumentos de pensamiento, es decir, la historia del trabajo de construcción de instrumentos de construcción de la realidad social..."

-18- "...en la actitud natural de la vida cotidiana, los juicios no son verdaderos o falsos -como los de la ciencia- sino válidos o inválidos, correctos o incorrectos, eficaces o ineficaces [...] el caudal de conocimientos del sentido común (es) un magma de tipificaciones, recetas, reglas, definiciones, máximas, etc. y las prácticas de razonamiento de sentido común [son aquéllas] a través de las cuales esos conocimientos son concretamente aplicados. Son estas prácticas las que articulan a situaciones específicas los elementos de aquel caudal que consideramos apropiados..." (Nun, 1994)

-19- Podríamos citar ejemplos al infinito, que dan cuenta de la imbricación de elementos de teorías en nuestra interpretación cotidiana del mundo: ¿Acaso no nos basta referirnos al "Edipo de Fulano que no puede separarse de su madre", sin tener que preguntarnos cómo construyó Freud su teoría del Edipo y mucho menos sobre qué supuestos y referentes empíricos. ¿No nos basta reconocer que una vacuna es eficaz para evitar una enfermedad, para dársela a nuestros hijos?, etc

-20- O, si queremos, en el de las "prácticas de razonamiento de sentido común", como las define Nun.

-21- Corresponde dejar claramente sentado, que al mismo tiempo que postulo que experiencia y conocimiento cotidiano no son criterios de validación del conocimiento teórico, sostengo que la teoría no invalida por sí aquéllos (como vimos, aquel integra elementos de teorías de campos diversos). Por lo tanto, no estoy haciendo un planteo inverso al que quiero criticar. Lo que digo es que un conocimiento aplicado a reseñar los infinitos problemas de nuestro desenvolvimiento cotidiano en el mundo, no es criterio de validación para un conocimiento que se propone dar cuenta de los procesos sociales implicados en la ocurrencia de los fenómenos (de cómo y por qué suceden, como señala Giddens); el que a su vez, no puede dar respuesta inmediata a aquellos infinitos problemas, que sí resolvemos en nuestra experiencia. De ahí que tampoco constituyen universos contrapuestos, cada uno heterogéneo.

-22- "Para no ser el objeto de los problemas que se toman por objeto es necesario hacer la historia de la emergencia de esos problemas, de su constitución progresiva, es decir del trabajo colectivo cumplido en la competencia y la lucha que ha sido necesaria para hacer conocer y reconocer esos problemas como problemas legítimos, confesables, publicables, públicos y oficiales. Se puede pensar en los problemas de la familia, el divorcio, de la delincuencia, de la droga, del trabajo femenino, etc. En todos los casos se descubrirá que el problema que el positivismo ordinario (que es el primer movimiento de todo investigador) acepta como de suyo, ha sido socialmente producido en y por un trabajo colectivo de construcción de la realidad social...." (Bourdieu, 1989)

Bibliografía

ALAYON, NORBERTO: Historia del Trabajo Social en la Argentina. Espacio Editorial. Buenos Aires. 1992.

ALAYON, NORBERTO Y GRASSI, ESTELA: El Trabajo Social de Hoy y el mito de la Asistente Social. Ed. Humanitas. Buenos Aires. 1983.

ALEXANDER, JEFFREY C.: "La centralidad de los clásicos". en: Giddens y Turner: La teoría social hoy. Alianza. 1991.

BOURDIEU, PIERRE: o poder simbólico. difel (lisboa) / ed bertrand (rj). 1989.

CASTAÑEDA, FERNANDO: "La crisis de la epistemología. en: "Revista Mexicana de Sociología. año XLIX. 1987.

DANANI, CLAUDIA: Presentación en el panel "La investigación en trabajo social". Jornadas sobre la investigación en la carrera de Trabajo Social. Facultad de Ciencias Sociales. 1993.

DANANI, CLAUDIA: "Notas sobre el lugar de la investigación en la formación y el ejercicio profesional". en: revista universidad abierta. departamento de Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Luján. N° 2. mayo de 1993.

DANANI, CLAUDIA: presentación en el panel sobre "la investigación en trabajo social". Primer encuentro presente y futuro de la investigación social. Secretaría de investigación. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de La Matanza. julio de 1994-b.

- DONZELOT, JACQUES: La policía de las familias. Pre-textos. Valencia. 1979.
- GIDDENS, ANTHONY: Las nuevas reglas del método sociológico. Amorrortu editores. Buenos Aires. 1987.
- GIDDENS, ANTHONY: Sociología. Alianza Universidad textos. Madrid 1993.
- GRASSI, ESTELA: La mujer y la profesión de Asistente Social. El control de la vida cotidiana. Ed. Humanitas. Buenos Aires. 1989.
- GRASSI, ESTELA: "Dicotomías y prejuicios: dos dimensiones de un mismo paradigma". En: Revista: Servicio social. Tribuna libre. año III Nº 5 (mayo 1988) y Nº 6 (junio 1988). Buenos Aires.
- GRASSI, ESTELA: "Profesiones femeninas: la reproducción de la desigualdad". en: Servico Social & Sociedade. Nº 32 - AÑO XI - Cortez editora. Sao Paulo. maio 1990.
- HELLER AGNES: Sociología de la vida cotidiana. Península. Barcelona. 1977.
- LIMA SANTOS, LEILA Y RODRIGUEZ, ROBERTO: "Metodologismo: estallido de una época". en: Revista acción crítica Nº 14. Celats. Lima. 1983.
- MATUS, TERESA (COLABORACION CON X. VALDES E.): "El dilema de la producción de conocimientos en Trabajo Social". s/f
- MATUS, TERESA: "Cuando la epistemología no basta". Ponencia presentada ai seminario de trabajo social cono sur. Montevideo. junio de 1992.
- complejas". en Revista Iztapalapa Universidad Autónoma Metropolitana. Año 11. Nº 24. México. 1991.
- NUN, JOSÉ: Averiguación sobre algunos significados del peronismo. Gecuso / Espacio editorial. Buenos Aires. 1994.
- PARISI, ALBERTO: "Paradigmas teóricos e intervención profesional en torno al campo categorial de la dialéctica histórico-social". Departamento de investigación de la escuela de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Córdoba. mimeo. 1993.
- PRADA, RAUL: "Epistemología del dato". en: Revista mexicana de Sociología. AÑO XLIX. enero / marzo. México. 1987.
- SALTALAMACCHIA, HOMERO: La Historia de vida: reflexiones a partir de una experiencia de investigación. Ed. Cijup. Puerto Rico. 1992.
- SCRIBANO, ADRIAN: "Epistemología y Ciencias Sociales". en: Revista Acto Social. AÑO II. Nº 5. Córdoba, 1993.
- TAYLOR, CHARLES: "La teoría social como práctica". cap. 3 de Philosophy and Social Science. Cambridge University Press. 1985. Traducción de José Fernando García.
- ZEITLIN, IRVING: Ideología y teoría sociológica. Amorrortu. Buenos Aires. 1986.
- ZEMELMAN, HUGO: "La totalidad como perspectiva de descubrimiento". en: Revista Mexicana de Sociología. AÑO XLIX. México. enero / marzo. 1987.